

ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y veinticinco minutos del día 19 de junio de 2026, y en la sala de comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión ordinaria.

La misma se constituyó así:

Presidenta: D. Pilar Sánchez García.

Vocales:

- D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
- D. Marcos Iglesias Caridad.
- D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
- D. Gerardo Marcos García.
- D. Roberto José Martín Benito.
- D. David Mingo Pérez.
- D. José Roque Madruga Martín (s).
- D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
- D. Leonardo Bernal García.
- D. Antonio Cámara López.
- D. Mario Cabero Martín.
- D. Luis Rodríguez Herrero.
- D^a. Sara Sánchez Hernández.
- D. Celestino del Teso Rodríguez.

Actuó como secretaria María Cristina Ledesma Casero.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

ASUNTOS

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día **10 de junio de 2026**.

2. Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 17 de abril de 2026, informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación de las normas urbanísticas municipales de Pelabravo (UBZ-2) (Expediente 2026/GPR_001/000092).

Abierto este punto del orden del día por la Presidencia se da cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 17 de abril de 2026, informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación de las normas urbanísticas municipales de Pelabravo (UBZ-2) (Expediente 2026/GPR_001/000092).

Código Seguro de Verificación	IV764G35FYZS3JG3QJGMEAYFGU	Fecha	21/07/2026 11:08:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV764G35FYZS3JG3QJGMEAYFGU	Página	1/2



No generándose debate entre las partes, la Comisión se da por informada.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, toma la palabra D. Jesús María Ortiz Fernández para informar al respecto de lo solicitado por D. Mario Caverio Martín en la sesión anterior en relación con el ritmo de trabajo de las empresas de conservación respecto de la limpieza de las carreteras, comunicando que la limpieza de las cunetas se está desarrollando en la actualidad por las tres empresas de conservación no obstante ha de tenerse en cuenta que la época de incendios en la que nos encontramos condiciona el desarrollo de los trabajos. Así mismo informa de que una vez llevados a cabo los trabajos de limpieza de cunetas se empezarán las labores de conservación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve horas y treinta minutos, de la que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV764G35FYZS3JG3QJGMEAYFGU	Fecha	21/07/2026 11:08:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	MARIA CRISTINA LEDESMA CASERO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV764G35FYZS3JG3QJGMEAYFGU	Página	2/2

